EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lúnes 18 de Abril de 1898 — AÑO VIII—Núm. 1799

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO

EN BUENOS AIRES

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CÍVICO

NOTICIA SENSACIONAL

El Senado norteamericano y su resolucion

REPÙBLICA DE CUBA

La guerra es un hecho

WASHINGTON, Abril 17—á las 8.20 a. m.—El senado ha sesionado ayer hasta muy tarde de la noche resolviendo reconocer la República Cubana y declarando á Cuba que es de derecho libre é independiente; que Estados Unidos reconoce la república como verdadero y legítimo gobierno de la isla.

Autorizan á Mackinley para usar las fuerzas de mar y tierra de la Union á objeto de conseguir ese propósito.

Piden á España renuncie en absoluto el derecho de gobernar á Cuba y retire inmediatamente de esta isla las fuerzas que tiene.

Esta *resolucion* pasará á la cámara de representantes cuya sancion es necesaria.

Es seguro que hoy mismo sesione esta y acepte la resolucion delsenado.

(Boletin repartido ayer)

Bs. Aires, Abril 18 de 1898

Fechado á las 12.40 p. m.
Recibido á las 2.56 p. m.

Conscriptos del Tandil—Ejercicios doctrinales—Fiesta veneciana—Fiebre amarilla—Muerte Omiste—Enfermo conocido—Mejoria—Fallecimiento — Meeting socialista—Visita de Mitre—Carta del capitan Tassi—Produjo sensacion—Desembarque de catamarqueños en Frias—Actitud del vecindario—Piquete de Santiago—Abandonandolos hogares.

De diez mil que es el número de los conscriptos que debian presentarse para ser conducido al campamento del Tandil, solo se han presentado seis mil.

—A los ejercicios doctrinales de ayer han concurrido 10.227 hombres faltando mas de siete mil de los de esta capital.

El ministro Levalle inspeccionó los batallones, manifestando estar dispuesto ha hacer concurrir á los remisos.

—La fiesta veneciana que se realizó ayer en esta capital produjo nueve mil pesos solamente por suscripciones para el barco de guerra.

—Ayer se produjo otro caso de fiebre amarilla en la isla de Martin García.

—Telegramas de Potosi avisan haber fallecido en aquella ciudad el notable estadista y ardiente amigo de la República Argentina señor Modesto Omiste.

—El doctor Pascual Beracochea se halla enfermo en cama desde ayer.

—Se ha conseguido la mejoria del Sr. Marcos Paz, la que se acentúa cada vez más.

—El teniente de fragata Arnoldo Wallbrecher ha fallecido anoche, siendo sumamente sentido por sus compañeros de arma.

—Ayer se realizó por los socialistas el meeting de protesta contra el fraude electoral.

Los discursos demasiado violentos que se pronunciaron, obligaron á la policia á intervenir atropellando á caballo á los manifestantes, los que tuvieron que refujiarse en la plaza San Martin.

—El general Mitre visitó ayer al personaje chileno Morla Vicuña.

—El capitan Tassi que se halla en Madrid, escribe diciendo que el gobierno de aquel pais le ha dispensando una favorable acojida y que se le permitirá el ingreso en la escuela de guerra.

—La noticia del reconocimiento de la república cubana por parte de los Estados Unidos, ha causado una honda sensacion en la colonia española residente en ésta.

—Telegramas de la Estacion Frias dan cuenta del desembarque de 33 agentes catamarqueños efectuado anoche, los que se apoderaron del terreno litigioso.

—Dice que el comisario ha organizado la defensa ayudado del vecindario pidiendo órdenes al gobernador de Santiago.

Al no recibirse contestacion se procedió á licenciarse al vecindario.

—Que se espera la llegada de un piquete de Santiago á objeto de impedir la invasion catamarqueña.

—Que la gente ha abandonado sus hogares ocultándose en los montes.

ESPAÑA

El discurso de la Reyna—Por explosion interior—Telegrama sensacional—Destitucion de un gobernador—Confiando en el éxito

MADRID, Abril 18—á las 12 40 p. m.—Los ministros de estado han dado principio á la redaccion del discurso que pronunciará la Reyna Rejente en las Cortes, el miércoles próximo.

—La comision española encargada de investigar las causas de la voladura del «Maine», rechaza en absoluto el informe de los norteamericanos, sosteniendo que aquel crucero se perdió por explosion interna.

—El ministro norte-americano en ésta, general Woodford, ha recibido un telegrama de los representantes de la Union y otro de Mackinley en que le comunican la aceptacion y sancion del Senado reconociendo la independencia de la república de Cuba.

Mackinley intervendrá inmediatamente en la isla con las fuerzas de mar y tierra.

—El gobernador de Málaga ha sido destituido de su puesto, por haber permitido al pueblo que arranque y arrastre por las calles el escudo del consulado norte americano.

—Se tiene mucha confianza en el exito de las negociaciones de paz que se llevan á cabo actualmente entre los autonomistas y los insurrectos cubanos.

Bs. Aires, Abril 18 de 1898.

Fechado á las 1.50 p. m.
Recibido á las 3.40 p. m.

Metálico

—El oro abrió á 267.50 y cerró á 267.70.

ESTADOS UNIDOS

Un debate de once horas—Proyecto de desembarque—En posesion del plano de defensa—Bombardeo nocturno—Cañones neumáticos—El sub marino Holland—Artilleros canadienses—Acumulacion de provisiones—Manifestacion de Rischmand — Discurso de Lee—Autógrafo de Weyler—En los teatros—Pedido de Mackinley.

WASHINGTON, Abril 18—El debate del Senado ha durado once horas siendo en extremo sostenido, habiendose resuelto en definitiva el reconocimiento de la República de Cuba.

—Se ha dispuesto que el general Lee mandará las fuerzas de desembarque que operarán en C

—El gobierno posee los planos de las fortificaciones y defensa de la Habana.

—La junta tecnica recomienda que el bombardeo de la Habana sea de noche fundandose en que su resultado será eficaz.

—Se tiene mucha confianza en los resultados que darán los cañones neumáticos cargados con dinamita que operarán en esta campaña.

—El ensayo que se ha verificado del sub.marino Holland, ha dado un magnífico resultado.

Sumerjióse 14 piés bajo el agua y navegó varias millas.

—Han ingresado al ejército 50 artilleros canadienses que obtuvieron permiso de su gobierno.

—El «Atlanta» se ocupa de acumular provisiones para los insurrectos de Manila.

—El general Lee y Evangelina Cisneros fueron objeto de grandes y entusiastas manifestaciones por parte del pueblo. Mr. Rischmond que encabezaba la manifestacion pronunció un discurso que le valió frenéticos aplausos.

Lee en su discurso dijo que España solo podria evitar la guerra completando su mision en favor de la independencia cubana.

—Ha aparecido un loco que dice poseer autógrafos del general Weyler en los que le ordenaba la colocacion de minas en Cuba.

—En todos los teatros de la Union, los actores leyeron la resolucion del Senado y el público cantaba «Star Spangled». Bauner gritando dijo: «Remember the Maine.»

—Mackinley ha pedido á Inglaterra ordene á sus colonias consideren el carbon como un contrabando de guerra.

Igual pedido se hará á Francia y Santo Domingo.

CHILE

Declaracion de Walker Martinez

SANTIAGO, Abril 18—El ministro delegado en la Argentina, Sr. Walker Martinez, que llegó á esta hace pocos dias, ha declarado que no existen causas para alarmas en la cuestion internacional, asegurando que pronto tendrá una solucion pacifica la cuestion andina.

ITALIA

Triunfo de Crispi—En la quilla del "Varesse".

PALERMO, Abril 18—En las últimas elecciones de diputados ha resultado triunfante el exministro Crispi.

—Orlando ha colocado la quilla del nuevo «Varesse», el que será vendido á la República Argentina.

Redacción

Concierto de anoche

MÚSICA PARA PÁTRIA

Canforme estaba anunciado, anoche se efectuó en nuestro pequeño y descuidado Coliseo el concierto vocal é instrumental que una comision de distinguidas damas de nuestra alta sociedad habia preparado con el fin de procurarse recursos para aumentar el fondo con que se ha de comprar un buque mas para la Escuadra Argentina.

Una numerosa y selecta concurrencia llenó completamente el teatro: los palcos rebosaban de bellezas, despidiendo lampos de luz esas luciérnegas hermosas colocadas de á dos en cada ser humano, y realzando singularmente la beldad indiscutible de las niñas con la elegancia y sencillez de sus trages y el gracioso *toilette* que llevaban.

El público acudió á escuchar la solemne y delicada música con que varios caballeros y distinguidas señoritas quisieron con toda espontaneidad dedicar á la patria rindiendo el culto que ella merece.

A las 9 en punto se levantó el telón, apareciendo una hilera de hermosas y frescas flores, un coro de encantadoras y angelicales niñas, las que con sus bonitos y elegantes trages ofrecian un conjunto de armoniosos colores variando desde la rosa de las hortensias hasta el verde matizado de los heliótropes, y presentando en vivídos cambiantes la gracia y belleza de sus fisonomias y la refulgente luz de sus ojos.

El Himno Nacional con que dió principio el concierto cantado por esas niñas fué escuchado por el público con la vehemencia con que lo sabe hacer tratándose de una música que penetra hasta el alma.

Los solos que hicieron las Stas María Maldonado y Elvira Orihuela impresionaron gratamente al público, pues es la primera vez que se ha oido cantar aquí en una forma tan melodiosa y sublime.

La Sta. Maldonado se inicia en el aprendizaje del canto bajo buenos auspicios, pues tiene facilidad por sus sentimientos musicales y por su buena voz que cultivándola será con el tiempo una de las primeras que hará las delicias del público *diletante*.

La Sta. Orihuela es ya conocida como una buena aficionada al canto, siendo bien merecidos los aplausos que el público sabe tributarle.

La mia bandiera cantada por el Sr. Lecumberry arrancó estrepitosos aplausos, pues aparte que es una música que sabe mantener en suspenso al público oyente tocando con una delicada armonia las fibras íntimas de los sentimientos humanos, la voz del barítono modulada con tanta expresion contribuyó á realzar la produccion de *Rotoli*.

¿Que diremos de *Dueto ó Tell ramenti*?

Fue la delicadeza del arte, la expresion genuina de lo sublime, el bello ideal de lo divino.

Fuè un *duo* cantado por dos preciosas niñas, en que revelaron su buena disposicion para el arte de *Rosini*.

La Señorita Angélica Maldonado ejecutó al piano el *Rondo caprichoso* con bastante precision y gusto llamando la atencion por su corta edad, quien promete mucho para el porvenir.

La serenata ejecutada en mandolin por las señoritas Rosa Canepa y Laura Ovejero gustó mucho, no solo por qué fué una pieza bonita y bien tocada, sino porque los instrumentos formaban un *cuarteto* con sus dueñas. Rosita llevaba la *batuta* en él con su gracia y hermosura.

El *duo* cantado por los Sres. Narciso Ardid y Carlos Lecumberry motivó una agradable sorpresa en el público que obligó á repetirlo.

El Sr. Ardid podemos decir que recien verdaderamente se exhibe con su potente y elegante voz de tenor. Muchos al oirlo recordaron de Amurrio.

Canta y trabaja *con amore*, teniendo que hacer grandes esfuerzos para contener su mimica natural. Ardid hace mucha falta en Salta y él debe corresponder á las simpatias que se ha ganado anoche por parte de nuestra sociedad.

El wals á solo y coro con que abrió la segunda parte arrancó nutridos aplausos, que hubo de repetirse. Tanto la letra que rebosaba de patriotismo como la música, es obra del maestro Ricardo Perez Camino, director y organizador del concierto, quien ha comprobado ser un verdadero maestro concertistas, pues, to que ha sabido distribuir hábilmente los diferentes papeles preparando un concierto en forma.

Las señoritas Sara y Angélica Maldonado en la fantasia sobre motivos de la ópera de *Straniera* arrancaron notas armoniosas de sus instrumentos, prevaleciendo las del arpa por la delicadeza y fluidez de sus sonidos. Estas se acompañan bien y merecieron prolongados aplausos.

La fantasia con motivo de la ópera Hugunotes ejecutada al piano por la Sta Maria Torres Frias, es una pieza difícil y de aquellas que se necesita mucha cultura musical para darle la precision y naturalidad á la vez, como lo hizo dicha señorita. Por eso fué muy aplaudida.

La Sta. Azucena Maldonado alcanzó colocarse en mayor altura con la sinfonia *Pueta y Aldeano*, manejando el arco de su violin con ese tacto y delicadeza que caracteriza su bondad y sus buenos sentimientos.

Azucenita es el tipo de la dulzura y de la belleza circasiana.

El *duo* cantado por la Sta. Elvira Orihuela y el tenor Ardid dió la nota mas saliente del concierto, siendo escuchado por la concurrencia con ese interés con que se sigue lo que agrada.

Hacia tiempo que no oiamos una *Gioconda* como la de anoche, tan correcta y llena de elegancia y armonia, que hizo mas interesante la fiesta, logrando hacerse aplaudir unánimemente con repeticion del *duo*.

Terminó el concierto con el *duo* de *Los Paraguas* tomado de la bonita zarzuela *De Madrid á Paris* y cantado por la niña Ana Racciopi y el niño Ernesto Perez Camino.

Esto fué una verdadera novedad, pues la edad de los pequeños actores en que Ernesto aparecia un galante enamorado de Anita, y la desenvoltura con que supieron ejecutar sus papeles, hicieron mas interesante la conclusion prodigándole el público nutridos aplausos y obligando su repeticion.

El concierto de anoche ha sido todo un acontecimiento social, produciendo todo lo bueno que era de esperar: el público se ha divertido, la patria ha ganado y los que han tomado parte en él han hecho conocer lo mucho que valen.

Noticias

Saludamos — Procedente de la capital federal han llegado á ésta los jóvenes estudiantes de medicina José Latorre, Pedro Orellana y el Sr. Pietranera, quienes han venido como practicantes de la Brigada Norte.

Nos complacemos en enviarles nuestro cordial saludo.

Cambio de horas—Por la siguiente acordada el público se impondrá del cambio de horas para el funcionamiento de las oficinas de la administracion de justicia:

En Salta, á diez y ocho dias del mes de Abril del año mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los señores miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salon de audiencias,

ACORDARON:

Que desde el dia veinte del corriente, las horas de despacho en la Administracion de Justicia, serán de doce m. á cuatro p. m., hasta nuevo acuerdo.

Se ordenó la publicacion del presente acuerdo, suscribiéndolo en constancia, por ante mi doy fé.

A. M. Ovejero—Ricardo P. Figueroa—Bernardo Frias—Fernando Lopez—Flavio Arias.

Santos 2° Mendoza.
Strio.

Cartas certificadas—En la oficina de correos existen las siguientes cartas certificadas, que vienen dirijidas á:

Maria Torres Arias, Loreto Diaz, Matilde Fernandez, Adela F. de Rivas, Francisco Carpio, Pacífico Alvarez, Francisco Gomez, Abertano Colina, Emilio P. Cortés, Lorenzo Perez, Alberto Sebastian, Dionisio Martinez, Ramon Ponce, Manuel Sanchez, Avanzini Giacomo, Elie Corneloup, Madame Sandrez y Generoso Tartaglia.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cía.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE

TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

†

José M. Gallo

Falleció el 11 de Mayo de 1897

Su esposa Camila G. de Gallo, sus hijas é hijos politicos y su hermano Dr. Exequiel M. Gallo, y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 11 del próximo mes de Mayo, en los templos de San Francisco y La Merced.

Favor á que quedarán agradecidos

La familia asistirá á la misa de las 9 en la Merced.

150—v.My.10

Coca

de muy buena calidad y á precio reducido ofrece

MIGUEL DE LOS RIOS

(138—v My 6)

Potrillos y Potrancas de Raza *de carrera*

Y DE TIRO PESADO

Se han traido de Buenos-Aires para venta.

Ocurrir al dueño Benito Vernon Hotel del Aguila. Se pueda ver en la finca de Lob pasando el puente de fierro.

146.v.ab.30.

Fèria de Sumalao

Por órden de la Curia Eclesiástica, las fiestas de N. S. de Vilque tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Chicoana, en todos los dias en que suele efectuarse.

Participo tambien á los devotos que el jueves 14 del corriente se trasladará en procesión el cuadro desde la Capilla del Carril donde actualmente se encuentra á la Iglesia de esta Parroquia.

Chicoana, 11 de Abril de 1898.

Josué Gorriti,
Cura Vicario de Chicoana.

139.v.my.13.

CASINO

SUCURSAL EN SAN LORENZO

Se hace saber al público que esta casa ha establecido una sucursal en el mismo campamento de la Brigada Norte en San Lorenzo casa del Sr. D. Miguel Fleming, donde ofrecerá un servicio esmerado en los ramos de café y restaurant para caballeros y aún familias.

Eugenio Bissone.

154—v My.3

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — LA MAS BARATA

UNICO CONCESIONARIO

4 Pte. **Miguel de los Rios.**

Cigarrillos "GÜEMES"

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

108.Pte.

Cigarrillos "DIARIO"

Tienda "El Progreso"

DE

García & Urrestarazu

LIBERTAD Y ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTÍCULOS DEL PAÍS.

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niñor y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

104. Pte. **Nota**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Vereda túnel—En la manzana denominada «Quinta Grande», y en el costado que dá á la calle Florida, existe un tejido de enredaderas silvestres, que el que no se dobla en tres ó cuya estatura pasa de un metro, no transita por esa acera.

Las trepadoras han descendido á una altura tan inconveniente para los paseantes, que no les permite ir por allí sinó en las condiciones que lo hemos dicho.

Es una vereda túnel que nada tiene de bonito y solo sí de muy incómoda.

¿Porqué será que no se obliga al propietario que mande sacar ese obstáculo?

No lo averiguaremos.

—

A. Crozet — El miércoles próximo partirá con destino á la vecina ciudad de Tucuman el profesor de óptica-oculistica señor A. Crozet donde piensa establecerse por una larga temporada.

Al retirarse de ésta, donde tan importantes servicios ha prestado, nos manifestó el deseo que tiene de atender los pedidos que se le hagan concernientes á su profesion dirijiéndose al domicilio que se indica en el aviso que publicamos en la seccion correspondiente.

—

Encomiendas postales—En el tren de anoche han llegado encomiendas para los siguientes:

R. Cocciolone (2), Francisco Righetti, J. B. L. Saredo (2), Carolina Pulvieri, Justo R. Aguiy Avellaneda, Daniel Gonzalez, Doming Güemes, Agustin Loschi, Pedro Ciffoni, Guillermo Augspurg, C. Levenes y Fortunato Tobía, Rosa Ojeda, V. Ruberti, Alejandro Espinosa, Alfredo Betoño, Vergara y Moriones, Campilongo y Salom, Miguel de los Rios, Luis Dousset y Sixto Pinilla y Cía.

—

La comunion de los presos—Como se acostumbra todos los años, tuvo lugar ayer la comunion de los presos para cumplir con el precepto pascual.

Debido al infatigable celo del R. P. Francisco Petricola, que hace el oficio de capellan de la Penitenciaria, este año dicha fiesta se realizó con mayor esplendor y mejor preparacion de los detenidos, pues el referido Padre les dice la misa todos los domingos y los instruye en la religion, con la uncion que nace de la caridad y proporciona resignacion a todo aquel que sufre.

Felizmente la cooperacion del señor Intendente de Policia don Ignacio Lopez, hace mas eficaces los esfuerzos de su digno capellan.

Nos felicitamos de ver al R. P. Francisco empeñado en una obra oscura si se quiere, pero de benéficos resultados para los que purgan las faltas cometidas quizá por ignorancia de instruccion religiosa.

—

Educacion física—Se piensa seriamente en completar la enseñanza que se dá hoy en los colegios nacionales y escuelas normales con la educación física.

El actual ministro de instruccion pública, tiene empeño en implantar los ejercicios que sean mas conducentes al desarrollo corporal y de las fuerzas de los alumnos á la par que los destinados al cultivo del espíritu.

Mr. Guyan, que tantas buenas observaciones ha hecho en esta materia, decia: «Lo que siempre puede desenvolverse sin inconveniente en un niño, pertenezca este al uno ó al otro sexo, son las fuerzas del cuerpo, ya que la salud física, es en cualquier estado, un bien perfectamense deseable. El recargo intelectual, por el contrario, al fatigar el cuerpo, puede desequilibrar el espíritu mismo.»

Si bien en algunos pueblos, especialmente de raza anglo-germánica, no se descuidó nunca aquella educación trasmitida de los tiempos heróicos griegos y romanos, en otros de la dulce raza latina, decayeron los ejercicios corporales, así por la constante inclinación á matar las guerras, que exijen fuerzas físicas cuanto por la preferencia que se daba á los estudios intelectuales y artísticos.

Olvidose el consejo de Montaigne que decia: «para curtir el alma es preciso endurecer los músculos. De allí las generaciones concupiscentes, ligeras, fáciles de hastío, inclinadas á la molicie enervante. La vieja Capua estaba habitada y frecuentada por inteligentes, cultos y sibaristas, pero desfallecientes de debilidad, porque los excesos son hijos de la excitaciones cerebrales en cuerpos consumidos.»

Rousseau decia: «Cuanto mas débil es el cuerpo mas manda: cuanto mas fuerte es, mas obedece.»

Solicitada

CIGARRILLOS Suaves

«PARTICULARES»

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

1—P.

AVISOS

CLUB 20 DE FEBRERO

Se convoca á los señores sócios para la Asamblea General que tendrá lugar el Jueves 21 del corriente á las 8 p. m. á objeto de tomar una resolución para la disolución de este Centro Social, ó su reorganización.

Siendo este asunto de gran importancia se recomienda la asistencia.

Salta, Abril 15 de 1898.

149.v.ab.21. *El Secretario.*

Ama de leche

Se necesita una que goce de buena salud. Para tratar, á la calle Libertad 687, frente al Palacio Episcopal nuevo. 137—vAb 25

Peluquería y Mercería "MODERNA"

LIBERTAD Núm. 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un esplendido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comedidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO Y TODO BUENO

93.P. Pablo L. Didier y Cía.

Semillería Alemana

DE

JUAN MEYER

1425 CALLE VICTORIA 1425

BUENOS AIRES

Introductor de toda clase de semillas de Europa y Norte América. Único introductor de la nueva planta forrajera ARVEJA DE WARNER (Suttiyrus Silvetris Wagneri). Planta que vejeta en terrenos secos, pedregosos, arenosos y calcáreos, donde la alfalfa no dá resultados.

Duración mas de 50 años. Precio por 100 gramos $ 1.50 (para muestra) por un kilo $ 8, por 10 kilos $ 55.

Folletos sobre su cultivo los remitimos gratis.

185—v.Ag.12

Contador

Se ofrece para casa comercial ó industrial. Tiene buenas referencias.

Dirigirse á

A. Rearte Focaymaza.

C. Alvarez 410 Tucumán.

151—P.

PERMANENTE—Mientras la Municipalidad no haga cumplir la ordenanza sobre riego de las calles, antes del barrido, que se verifica en las mismas, por el vecindario de esta ciudad, este permanente no desaparecerá de este diario.

Garantido.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

EL C843

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos Aires

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

P.3

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G, sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3478.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

878.P *El Agente*

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correo á caballo desde Salta á Rivadavia.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito en el Banco de la Nacion á la órden de la Direccion General valor del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1898.
Firmado— *N. Elicagaray,*
Secretario General.

116.v.ab.29.

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

Elección municipal

Convocatoria

Habiendo renunciado el *Sr. D.* Samuel Uriburu el cargo de Concejal, por haber pasado á desempeñar la cartera de Gobierno, el Presidente de la Municipalidad de esta capital, dando cumplimiento á lo que dispone la ley Orgánica vigente ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º Convócase al pueblo del municipio á elejir un concejal por el término de ley.

Art. 2º La elección á que se refiere el artículo anterior, tendrá lugar el Domingo 24 del presente mes, de conformidad á lo preceptuado en la ley Orgánica.

Art. 3º El Departamento Ejecutivo procederá al sorteo de los concejales que han de formar la mesa receptora de votos para los efectos de esta elección.

Art. 4º Comuníquese.

Salta, Abril 12 de 1898.

Victorino Corbalan.
José A. Cabrera,
Secretario.

138.v.ab.23.

Cocinera

Se precisa para pocas personas pero que sea honrad y sola, se le pagará buen sueldo. Dirijirse calle 20 de Febrero Nº 87 del Tagarete al sud. 140.v.My 2.

Se alquila

Los altos de la casa esquina, calles Libertad y General Güemes, que consta de siete habitaciones y demás comodidades como para una familia, estan para alquilarse.

En esta imprenta darán razon.

Expreso Villalonga

NUEVO LOCAL

Escritorio: calle Libertad, entre Boulevard Belgrano y General Güemes.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que desde el 15 del corriente mes, las horas de oficina de este Banco serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Abril 4 de 1898.
El Agente.

130v.Ab.20

JUZGADO NACIONAL

Se avisa al público que desde el 1º del entrante Mayo, las horas de despacho en esta oficina serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Abril 14|98.
El Secretario.

145—v. M. 18.

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aùn no ofrecidas por ninguna otra compañia.

Toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para mas informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 801

ISMAEL MORALES, Director Gral. — MIGUEL TEDIN, Presidente

(S—P.)

PROFESOR A. CROZET

Optico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende: Hotel Universal, Tucuman.

(11—P.)

José María de la Vega

Domiciliado en la finca "San Martin" que hace cruz con la finca "La Unión" del Sr. Wenceslao Lobo, se encarga en comisión de la compra y venta de ganado gordo y flaco en esta tablada, garantisando honradez, competencia y actividad.

En la misma finca se encuentran pastos buenos toda la estación del año.

90.v.stb.11

INTERESANTE!

La casa del Sr. Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

5 .P.

JOSÉ CUARTINI

Por encargo del Dr. Estanislao S. Ceballos pido á las personas que conozcan la residencia del señor cuyo nombre encabezamos estas líneas se la hagan saber, con el fin de instruirlo de documentos de importancia para sus intereses que han llegado á poder de mi comitente.

Eloy Forcada.

Domicilio: Lerma entre Victoria y Boulevard Belgrano.

—v. A 16.

AVISO

para mineros

Se vende puesta en el Rosario de Santa Fé, una maquinaria completa y flamante para concentrar metales, procedente de Norte-América, de la casa Fraes y Chalmers, con capacidad para moler de 40 á 50 toneladas por dia, de minerales de plata, cobre, etc.; su costo ha sido de doce mil cuatrocientos pesos oro norte-americano ($ 12.400) se dará por las dos terceras partes del valor expresado.

Por mas detalles dirigirse en Buenos Aires á Bernardo Aleman calle Belgrano Nº 768.

134.v.My.12

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Participo que he vendido á los señores Revuelto y Larrad mi casa de negocio de tienda y almacen que tengo establecida en el pueblo de Campo Santo.

Salta, Marzo 20 de 1898.
Luis Arana.

103.v.A.

ESTUDIO

de los

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativas

Dirijirse al Procurador José Gil

CALLE CORDOBA 584

ROSARIO DE SANTA-FÉ

Novillos gordos

PARA TROPAS

VENDE—

Guillermo Augspurg.

99 v.Ab.17.

Pensiones

Y

Cobro de sueldos de la Independencia

El Sr. A. C. Acevedo de la Capital Federal, se ocupa de solicitar pensiones y cobrar sueldos de la Independencia del Gobierno Nacional—por datos é informes verse con el Sr. Lorenzo B. Gil de ésta domiciliado calle Santa Fé al Este Núm. 29.

124.v jn 2.

En venta

El suscrito desea vender su casa de negocio situada en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, con todos los muebles y demás útiles que tiene la casa. Tambien se cede la misma que ocupa el negocio.

Para tratar dirigirse á
José Baldivieso.

145—v Myo.18.

EDICTO MUNICIPAL

Salta, Febrero 17|98 — Atenta la solicitud que antecede y obrados relativos; cítese por edictos y por el término de treinta dias á los Sres. Leonardo Medrici y Cia. para que en el término indicado se presenten en esta Intendencia á pagar la suma de doscientos sesenta pesos moneda nacional que adeuda por construccion de pared y vereda de un sitio en la calle General Mitre que se les ha adjudicado y que perteneció á D. Cesar Cimino; los intereses y costos de la ejecucion, bajo los apercibimientos de que si no se presentan en los términos fijados se seguirá el juicio administrativo en su rebeldia—Publiquese en los diarios de esta ciudad durante los dias mencionados.

Victorino F. Solá—Intendente.

—Lo que se hace saber á los deudores por medio de la presente.

El Oficial de Justicia.

117—v. A. 30.

CEBADA 1ª calidad y á precio médico se vende calle Libertad esq. Boulevard casa de Angel J. Olivera.

Marzo 17|98 100v.A. 18.

Al comercio y al público

Participamos que hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio á los señores Felipe Moreno y Ca. debiendo entenderse con dichos señores todos los que tengan cuentas pendientes con nuestra casa.

Salta, Marzo de 1898.

Garcia Sanchez y Ca.

Al público y al comercio

Participámosle que hemos comprado la casa de negocio de los señores Garcia, Sanchez y Ca.

Salta, Marzo de 1898.

Felipe Moreno y Ca.

120v.My.1

AVISO

Se vende un billar en buen estado con todos sus útiles; y útiles para café, armazon, mostrador, mesas, sillas y otros objetos que no se detallan por su estensión.

Para tratar verse con el dueño en Campo-Santo. Todo esto se vende por una miseria.

Raymundo Callado.

105—v.A.22.

AVISO

Se vende un tilbury flamante recien llegado con guarniciones para dos caballos y uno; y una jardinera tambien flamante con guarnición para un caballo ambas cosas á un precio módico, los interesados por propuestas pueden dirijirse á casa del suscrito.

Angel S. Villagrán.

Salta, Marzo 26 de 1898.

112.v.ab.28.

NUEVO DOMICILIO

CAROLINA PULVIERI

Obstétrica

Comunica al público que ha trasladado su domicilio á la calle Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida, al lado de la sastreria del S. Cano.

Salta, Enero 27 de 1898.

16.P.

Remate

Por Pablo Saravia

Núm hip. 15|346 Billetos C|Légal

El dia diez y ocho de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la agencia calle Caseros número 217 procederé por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Laguna Negra" ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, con una estensión superficial de diez leguas kilométricas cuadradas ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo con bastante agua, ademas de la gran laguna que posee del mismo nombre de la finca. Tiene tambien arrenderos en número de cincuenta, más ó menos.

Los edificios existentes consisten en una buena casa de material cocido con diez habitaciones y otras dependencias aparte de otra casa más destinada á tienda y almacen, y otras casitas para que vivan los peones. Posee tambien un molino de sistema antiguo y un trapiche de palo paramoler caña, que se desarrolla muy bien.

Limites: Norte, con la testamentaria de Da. Florinda M. de Avila; Sud, con la finca "Cabeza Colgada, propiedad del solicitante; Este con terrenos denominados "La Calavera" de varios herederos y Oeste con "Ramadita" propiedad de D. Eudoro Pizarro.—Esta venta se hará ad corpus.

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo...	$	5.000
Menos lo amortizado al 31 de Julio de 1898......	"	777·637
Deuda actual............	"	4 222·363
Servicio atrasado é Intereses Penales........	"	287·880
Gastos calculados........	"	60· —
Base de venta...........	"	4 569 743

Aviso iniciado el dia 18 de Abril de 1898. 153.v.My.17.

Por P. Saravia

la hermosa estancia «los bañados»

En el departamento de Metán, con abundantes pastos y capacidad suficiente para criar mas de cuatro mil cabezas de ganado.

El dia 22 del presente á las 3 p.m. en mi local calle Buenos Aires entre Caseros y Alvarado, procederé al remate y sobre la basa de 23.250 pesos moneda nacional.

El pago podrá hacerse en condiciones ventajosisimas, haciéndose cargo de un crédito en el Banco Nacional en Liquidacion otro en el Banco Provincial y el resto en contra la testamenteria.

El remate se efectuará de conformidad del siguiente—

EDICTO—Salta, Marzo 28 de 1898 —Sáquese nuevamente á remate la propiedad que se expresa por el mismo martillero, con rebaja del 25 o|o prévio los avisos de ley, señalándose para la venta el 22 de Abril á la hora que el martillero determine— LOPEZ —Ante mi, Francisco Romero, E. S.

POR EL MISMO

IMPORTANTE PROPIEDAD

El dia 20 del corriente á las 2 p. m. venderé en remate público una propiedad ubicada en la Ciénega, perteneciente á la testamentaria de D. José Félix Choque.

Base de venta: 1.500 $.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente

EDICTO:

En el juicio testamentario de D. José Félix Choque, se ha ordenado la venta en remate público de una propiedad ubicada en "La Ciénega" cuyos limites son por el Norte, con D. Domingo Echenique, herederos; por el Sud con D. Juan Pablo Choque; por el Este con la familia Meriles; por el Oeste con D. Domingo Echenique y Ceferino Choque; esta propiedad ha sido tasada en 3.000 $ y la venta ha de verificarse sobre la base de mil quinientos pesos m/n. el dia 20 del corriente mes, por el martillero propuesto D. Pablo Saravia, á la hora que este determine.

Salta, Abril 2 de 1898.
Marcelino Gudiño.
E. S.

132—v.Ab.19

Por J. D. Soliverez

MERCADERIAS GENERALES

¡Sin Base!

Concurso Juan Zigaran

El dia Sábado 23 del corriente á horas 2 de la tarde en el local donde estará la bandera calle Córdoba entre Victoria y Boulevard Belgrano procederé á la venta en remate público SIN BASE y al contado de todas las existencias pertenecientes á dicho concurso.

La venta se hace de conformidad al siguiente:

EDICTO—En el concurso de D. Juan Zigarán el Sr Juez de Comercio Dr Manuel Figueroa Salguero ha dictado el siguiente auto: Salta, Abril 18 de 1898.—Autos y Vistos: Proveyendo al escrito de fs. 41 procédase la venta en remate público por el martillero D. José D. Soliverez de todas las mercaderias y muebles embargados preventivamente y pertenecientes á este concurso; sin base y prévia publicación de edictos en dos diarios de la localidad durante ocho dias; á cuyo efecto haga entrega el depositario Sr. Benito Aramburú al martillero nombrado de las especies embargadas con intervencion del actuario de este Juzgado.—Repónganse.—Manuel Figueroa Salguero.—Ante mi: Ernesto Guibert, E. P. Secretario.

Salta, Abril 14 de 1898.

148.v.ab.22. *Ernesto Guibert,* E. P. Secretario.

POR EL MISMO

Una estancia en Rivadavia

Inmejorable ubicacion

SIN BASE

El dia 30 de Abril en mi local plaza 9 de Julio, á horas 2 de la tarde, venderé en remate público sin base dinero de contado, una linda estancia denominada "Estrella" ó "Aspa la Chiva" ubicada en el departamento de Rivadavia.

Extensión: Una leguá mas ó menos de frente por dos de fondo.

Limites: al Norte con propiedad de D. Secundino Paz, al Sud con propiedad de un señor Pereyra, al Naciente con el rio Bermejo y al Poniente con terrenos fiscales y otros propietarios.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 18 de 1898. —Procédase nuevamente y por tercera vez al remate del inmueble embargado sin base por el mismo martillero don José D. Soliverez, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 30 del presente, horas 2 p. m., prévia publicacion de edictos en esta ciudad y fijacion de un ejemplar de ellos en los portales del Juzgado de Paz del departamento de Rivadavia, á cuyo efecto líbrese oficio y demás formalidades de ley.—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert.

151—Ab.30.

Edictos

En la demanda por cobro de pesos interpuesta por los señores Ricardo Schultre y Armando Bahrensen se ha dictado la siguiente providencia:

Salta, Abril 12 de 1898.—Cítese por edictos á los que se consideren interesados ya como herederos ó acreedores del finado D. Enrique Classen para que se presenten á estar á derecho ó tomar la participacion que les corresponde dentro del término de 10 dias en las diligencias pedidas por los señores Schultre y Bahrensen en los dos periódicos que se indican y se proverá.—*José G. Paz Valdes,* Juez de Paz 147 v.ab.24.

JUZGADO DE COMERCIO

Salta, Marzo 14 de 1898—Autos y Vistos y considerando: que la solicitud de los Señores Manuel M. Sosa y Cia., Ilvento y Salaver, titulados acreedores del comerciante fugado Juan Zigarán requiere la autorización para practicar una liquidación de los bienes de éste para una vez realizados, pagarse sus respectivos créditos, apartándose de los procedimientos de la quiebra, legislados por el Código de Comercio.—Que esta legislación es de órden público, importando solo de los que estan en relacion directa con el fallido sino tambien á toda la sociedad y al interes de la justicia que debe investigar las causas de la quiebra, porque si bien puede ser ella casual, puede tambien reconocer por motivo la culpa ó el fraude—Que por otra parte siendo el juicio de quiebra un juicio de liquidación, exije la concurrencia de todos y cada uno de los acreedores, por lo cual es indispensable que todos conozcan su existencia para que tomen la participación que les corresponda, justifiquen la legitimidad de sus créditos y determinen su graduación—Todos estos son requisitos de una trascendencia manifiesta en el órden de los procedimientos de este juicio, de manera que no son esos procedimientos susceptibles legalmente de ser sustituidos por otros, en el solo interes de los acreedores que lo piden.—Por estas consideraciones y de acuerdo con el dictamen del Fiscal, no se hace lugar á lo solicitado por los Señores Manuel M. Sosa y Cia., Ilvento y Salaver.—Y considerando que dados los antecedentes que constan de autos y con arreglo á los art. 1383 y 1384 del Código de Comercio, es procedente la gestión del Ministerio Público para pedir en este caso la declaratoria de quiebra y las medidas consiguientes.—Por tanto: Declarase en quiebra al comerciante Don Juan Zigarán nombrase Sindico y depositario de los bienes del fallido al comerciante número uno de la lista de Sindicos Don Samuel Taylor. Procedase á la ocupacion judicial de todas las pertenencias del fallido, de sus libros, papeles y documentos de su giro. Prohibese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias del fallido á los que las hubieren; so pena de ser tenidos por ocultadores. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido á los fines de ley. Cítase á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general que tendrá lugar, el dia veintitres de Abril próximo, con la prevencion de que se entenderán que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Se intima á todos los acreedores del fallido para que dentro de quince dias presenten al Sindico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia veintiseis de Febrero del corriente año fecha del protesto de fs. 23 á fs. 24. Ofíciese al Señor Intendente General de Policia para que constituya en arresto al fallido Zigarán. Y publíquese este auto por edictos durante treinta dias en dos diarios de la localidad. Repongánse los sellos.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mi: *Ernesto Guibert*—Escribano Secretario.

Salta, Abril 2 de 1898

Ernesto Guibert
El secretario

128—v My. 4.

En el juicio testamentario de D. Cosme Farfan, por decreto de 31 de Marzo ppdo., se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago Lopez, se cite por edictos, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que dentro de él, se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.

Salta, Abril 2 de 1898.

126.v.my.2. *Marcelino Gudiño,* E. S.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERÍA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantidos puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

225. Pte.

En el juicio testamentario de Da. Asuncion Sanchez de Campos, por decreto de fecha 12 del corriente, se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez, se cite por edictos y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten dentro de él á hacerlo valor.

Lo que se hace saber por el suscrito á los fines consiguientes.

Salta, Abril 13 de 1898.

Marcelino Gudiño,

141.v My 13. E. S

En el juicio testamentario de D. Teodoro Becker, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto: Salta, Marzo 31 de 1898. Autos y vistos. En mérito de los documentos presentados declárase abierto el juicio testamentario de D. Teodoro Becker y como sus herederos á su viuda señora Esther Ovejero é hijos tenidos en el matrimonio con este llamados Fani, Saturnina y Teodoro E. Becker, sin perjuicio de tercero. Cítese por edictos en los diarios "El Cívico" y "Tribuna" durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento. Por el poder presentado tengase por parte al señor J. Manuel Ovejero. Santiago M. Lopez. Ante mi, Marcelino Gudiño. Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda. Salta, Marzo 31 de 1898. *Marcelino Gudiño.*

118.v.A.30

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Cármen Apaza de Armella, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en él para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento, lo que hago saber á los fines de ley.

El juicio se tramita en el Juzgado del Dr. D. Santiago M. Lopez, secretaria del suscrito.

Salta, Marzo 24 de 1898.

Marcelino Gudiño.

11.v.ab.28. E. S.

En las diligencias que sigue Dª. Mercedes Puch, para acreditar su carácter de hija natural de D. Manuel de Puch. El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, á peticion del señor Agente Fiscal en lo civil, quien dice existir otros parientes del señor Puch, ha decretado lo siguiente:

Salta, Marzo 24 de 1898. De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, hágase la publicación de edictos por el término de ley. Saravia.—Ante mi: David Gudiño, secretario.

Salta, Marzo 26 de 1897.

David Gudiño,

111.v.ab.26. E.

Salta, Marzo 31 de 1898.

En el juicio testamentario de Da. Fructuoso Garcia y Da. Tránsito Barros de Garcia, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto:

Autos y vistos: En mérito de la prueba producida y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 587 del Código de Procedimientos Civil y Comercial, no obstante lo dictaminado por el Sr. Ajente Fiscal, declárase abierto el juicio sucesorio de D. Fructuoso Garcia y de Da. Tránsito Barros de Garcia.

Cítese á todos los interesados por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO por el término de 30 dias.

Convócase á junta á los interesados en este juicio para el dia 6 del mes entrante, á objeto de que se pongan de acuerdo sobre la custodia y administracion del caudal de la testamentaria.—Santiago M. Lopez—Ante mi: Francisco Romero.

128 v.my.2.

Salta, Abril 1º de 1898—Autos y vistos—De acuerdo con lo solicitado y lo dispuesto por el art. 678 del C. de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase concursados los bienes de Sr. Julio Saravia—Nómbrase síndico de este concurso al Sr. Juan A. Figueroa. Notifíquese al deudor este auto y ofíciese á los jueces que conozcan de los demas pleitos á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor, de los libros y papeles relativos á sus negocios—Publíquese edictos en los diarios "Tribuna" y "El Cívico" por el término de 30 dias.—Santiago M. Lopez—Ante mi, Marcelino Gudiño E. S.—Lo que hago saber á quienes corresponda por medio del presente—Salta, Abril 1º de 1898

Marcelino Gudiño E. S.

128 v My 2

En el juicio testamentario de D. Vital Olmos el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha pronunciado el siguiente auto:—Salta, Marzo 19 de 1898—Autos y vistos. En mérito de la prueba producida y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo Civil, declárase abierto el juicio testamentario de don Vital A. Olmos, sin perjuicio de tercero. Cítese por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento. Santiago M. Lopez—Ante mi, Francisco Romero, E. S.—Lo que se les hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Marzo 21 de 1898—*Francisco Romero*, E. Secretario.

109.v.A.24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero en las diligencias sobre disolucion social de los señores Patron Hnos. se publica á continuacion el escrito presentado y decreto en él recaido, que es como sigue: "Sr. Juez de Comercio—Francisca Costas de Patron é Isabel Costas de Patron señalando por domicilio la casa calle Caseros Nº 124 á U.S. decimos: Que habiendo resuelto de nuestro acuerdo y consentimiento disolver y liquidar la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Patron Hnos. que la formaban nuestros respectivos esposos D. Robustiano y D. Domingo A. Patron y que las suscritas continuaron al fallecimiento de estos hemos acordado ahora dar por terminada dicha sociedad, disolviéndola, liquidando y dividiendo la comunidad de intereses que existia segun se comprueba por el testimonio de escritura que *ad efectum videndi* y con cargo de oportuna devolucion acompañamos. Respondiendo ambas siempre solidariamente de las obligaciones que la referida sociedad hayá contraido hasta su completa cancelacion. En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 429 del Código de C. y para los fines consiguientes venimos á solicitar que esta disolucion social se anote en Registro de Comercio y se publique en los diarios de la localidad por haber sido en esta su domicilio y establecimiento fijo. Por tanto á U.S. pedimos que teniéndonos por presentadas se ha de servir proveer como lo solicitamos. Será justicia.—Francisca C. de Patron—Isabel C. de Patron. Salta, Enero 31 de 1898.—Registrese y publíquese por 30 dias en dos diarios. Registrado devuélvase los testimonios.—Figueroa Salguero—Ante mi: Ernesto Guibert, E. Secretario.

Salta, Marzo 18 de 1898.

El suscrito Secretario dá cumplimiento á lo ordenado por medio del presente edicto.

Ernesto Guibert, E. P. Strio.

101.v.ab.19.

Aviso al público

PANADERIA FRANCESA "LA MODERNA"

Desde el 1º de Febrero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo en la casa y la galleta 20 centavos el kilo.

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ m/n. 15.50 bolsa.

Esta casa dará al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

Eugenio Claverié

372—P.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Calle México Núm 463

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración

Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad .... $ m/n. 1.50 mensual
En la campaña.... " 2.00 "
Número del dia.... 10 centavos
Atrasado........ 20 "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobrarán adelantados, segun su formato y el lugar de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO)

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dufay

705—Pte

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA Y AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS

ESTACIONES	Doming. Miércol. Viernes	TUCUMÁN Á TALA: Lúnes Martes Juv. Sáb.	COMBINACIÓN SALTA Á JUJUY: Todos los días
	A.M.	A.M.	
TUCUMAN (C.C.) sale	6.45	6.30	
" (C.N.) "			
Tala "	9.50	llg. 10.30	
R. de la Frontera....“	11.50		
	P.M.		
Metán..........“	1.00		P.M.
Gral. Güemes.......“	5.00		3.50
Salta..........llega	7.00		sal. 1.30
Jujuy............“	7.15		llg. 7.—

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS

ESTACIONES	Lúnes Miércol. Viernes	TALA Á TUCUMÁN: Domingo Martes Juv. Sáb.	COMBINACIÓN JUJUY Á SALTA: Todos los días
	A. M.		A. M.
JUJUY........sale	6.—		6.—
Salta..............“	6.45		llg 11.10
Gral. Güemes......“	8.35		3.45
	P. M.		
Metán..............“	12.58		
R. de la Frontera ...“	2.10	P. M.	
Tala...............“	3.40	3.—	
Tucuman (C.N.)..llega		7.—	
“ (C.C.).....“	7.—		

SERVICIO AL SUD

COMBINACIONES con el F. C. S. Fé y C.A. — ESTACIONES	SALIDAS: Dmgo Lúnes Mcles Viern.	SALIDAS: Todos los días	REGRESOS: Dmgo Lúnes Mcles Viern.	REGRESOS: Todos los días
	A.M	A.M	P. M	P. M.
Tucumán c.n. sal.	6.30	6.30	llg. 7.30	7.30
Villarreal ...“	7.17	7.17	6.10	6.10
	P.M.		12.20	12.20
La Aurora ..“	12.47	llg. 12.17	A. M	
Suncho Corral“	4.30		8.—	
	A.M	Hasta la Aurora	12.47	Hasta Tucuman
Fortin Testado	1.20		P.M.	
S Cristóbal llg	6.30		sal. 6.—	

SERVICIO LOCAL

TUCUMÁN Á COLOMBRES VICE-VERSA — ESTACIONES	SALIDAS: todos los dias	SALIDAS: todos los dias	REGRESOS: todos los dias	REGRESOS: todos los dias
	A. M.	P.M.	A. M.	P.M.
Tcuman c.n. sal	10.30	5.50	llg. 7.30	3.30
Villarreal ...“	11.17	6.40	sal. 6.54	2.42
Cacambó....“	11.35	6.59	6.39	2.25
Mendez.....“	11.45	7.07	6.32	2.12
Colombres llg.	11.55	7.15	sal. 6.20	2.—

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro-Carriles Santa-Fé (Via Celastiné) desde el 10 de Julio ppdo. y Central Argentino (Via Ludueña) Vice-versa.

Los trenes Mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 (Antonino Diaz), 75 (Leguizamon) y 78 cuando haya pasageros.

Administrador Gral.

Luis Rapelli.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle 11 de Setiembre Nº. 95.

501.P.

Atención!

Se vende un piano de buena clase y de muy poco uso, para tratar dirijirse Caseros esq. Jujuy.

91.v.Ab.11.

FONDA "EL POBRE DIABLO"

Desde esta fecha se ha reabierto la antigua fonda "El Pobre Diablo" estableciéndose en la calle Caseros entre Florida y 20 de Febrero donde servirá á las personas que ocurran allí, buena comida, trato amable y *tutti cuanti*.

Tambien mandará viandas á domicilio, cobrando precios moderados. Pide á mi antigua clientela pase por mi fonda para que se convenza de lo que dejo dicho.—Salta, Marzo 10 de 1898.

88.P. *GENARO HIDALGO.*

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local es Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo. 15—Pte.

Azúcar

Ventas al por mayor, clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

301. **MAXIMIO VEGA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar